



**Senado Académico
Secretaría**



Tels: 257-0000
Exts. 4602, 4604

CERTIFICACIÓN NÚMERO 036(2004-05)

Yo, Carmen Ovidia Torres, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2005, tuvo ante su consideración el informe del Comité de Ley y Reglamento sobre la enmienda propuesta por el Senado Académico del Recinto de Río Piedras a la Sección 25.3.3 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Luego de un ponderado análisis, este Cuerpo aprobó

Respalda la enmienda presentada por el Recinto de Río Piedras que lee de la siguiente manera:

El director...Será presidente ex officio de todos los demás comités permanentes del departamento excepto del Comité de Personal, del cual no será miembro. El Presidente del Comité de Personal será electo de entre sus miembros.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, diecisiete de mayo del año dos mil cinco.


Carmen Ovidia Torres
Secretaria del Senado Académico

Vo. Bo.


Victor Borrero Aldahondo, Ph. D.
Rector y Presidente